

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 22 Enero 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 215

Se publica todos los días laborables.

## Confesión de parte

¡Qué terrible confesión la hecha ayer en el Parlamento por el Sr. Cánovas del Castillo! Jamás se han patentizado de tal suerte los errores, los extravíos, las fatalidades de un régimen. Jamás se ha hecho de un sistema político tan acerba y despiadada censura. Jamás un hombre público se ha visto reducido á humillación semejante.

Desde hace catorce años, decía el Sr. Cánovas, el hombre de la restauración, el alfonsino por antonomasia, aquel en quien se encarnó la obra de Sanguento, desde hace catorce años, á partir de 1877, todos los presupuestos se han saldado en España con *déficits* que arrojan un término medio de sesenta y cuatro millones de pesetas anuales. Para suprir esos descubiertos se ha venido echando mano todo ese tiempo de los billetes del Banco de España.

Así viene sucediendo casi desde el primer día de la restauración. La fecha en que comienza ese sistema de disipación y de prodigalidad coincide con el establecimiento de la legalidad dinástica. Desde aquel día nefasto, hasta el momento actual, el régimen restaurado ha costado á la nación, en cantidades conocidas y que tengan su determinación oficial en el presupuesto, algo como *novecientos millones de pesetas* aumentadas á la Deuda pública. En esa suma calcula el Sr. Cánovas el exceso de los gastos sobre las fuerzas contributivas del país sometidas al máximo de tensión.

¿Ha acaecido en todo ese tiempo algún suceso capaz de justificar la inversión de tan enorme suma? ¿Es esa cifra la expresión numérica de una grande empresa, de un gran triunfo, de un gran desastre? Los antiguos amigos de Pidal, ¿se han lanzado á los montes en defensa de los derechos de su estimable candidato? Esos novecientos millones, ¿se han gastado por respetos á la ley sálica? ¿Hemos sostenido con las armas nuestros derechos sobre las Carolinas? ¿Hemos arrojado á los ingleses de Gibraltar? ¿Hemos intervenido en algún conflicto europeo? ¿Hemos consumado, ó intentado al menos, la reintegración de la unidad nacional? ¿Hemos extendido y asegurado, contra todas las usurpaciones, nuestra legítima influencia en Marruecos? ¿Hemos tenido que vencer todo género de obstáculos para realizar la grande empresa de la confederación hispano americana? ¿Hemos hecho respetar nuestra bandera y restaurado ante el mundo los viejos prestigios del nombre español?

No; esos novecientos millones han sido gastados por las administraciones restauradas... ¿En qué? ¿En caminos? Media España está incomunicada con la otra media. ¿En canales? Por falta de ellos perece de hambre, sobre un suelo fertilísimo, medio Aragón. ¿En obras públicas? Hasta los antiguos monumentos, testigos de nuestras glorias, caen á pedazos y se convierten en ruinas. ¿En instrucción pública? De diecisiete millones de españoles son casi doce los que no saben leer ni escribir. ¿En ejército? Cánovas mismo ha dicho hace poco que España está inerme y en la imposibilidad de ejercer acción alguna eficaz en caso de conflicto internacional. ¿En marina? Hace pocos años caímos en la cuenta de que no teníamos apenas un barco en condiciones de flotar. ¿En

administración de justicia? Todavía es un ideal inasequible el de la justicia gratuita. ¿En mejorar las condiciones de la administración? No hay función que esté decorosamente retribuida, ni funcionario que pueda atender con su sueldo á sus necesidades en la medida de las exigencias sociales de la posición de cada uno. ¿En abordar el problema social? El socialismo canovino ha venido á dar por único fruto el proyecto de ley del descanso forzado del domingo.

¿Lo oye el país? Bien claro se lo dijo ayer el señor Cánovas en el Parlamento. Desde hace catorce años, día por día, hora por hora, camina necesaria, fatal, incesantemente á la ruina. De esa obra son responsables por igual los dos partidos dinásticos, que casi exactamente por mitad se han repartido durante esos catorce años de restauración el pan bendito del poder. Desde él han declarado uno y otro que la empresa de nivelar los presupuestos, introduciendo economías, era inasequible. La restauración se reconoce impotente para remediar el mal que ha hecho. Cada hora que pasa, la sangría suelta del *déficit* agota más y más las fuerzas que aún quedan á la nación. Vacile un poco en adoptar una resolución suprema y no habrá ya para ella remedio.

A. C.

## EL PALO IMPERIAL

Por vía de apéndice á la obra que con el título «De moribus germanorum» escribió el gran historiador romano, vamos á referir un suceso que estos días ha ocurrido en Alemania.

Aunque no de gran importancia, es curioso y merece registrarse y pasar á la historia, tanto porque en él interviene la persona augusta del emperador, como por lo que sirve para comparar á los actuales germanos con aquellos antecesores suyos de que se valia Tácito para fustigar á los decadentes latinos de la Roma imperial.

Y dicho esto, vamos al asunto sin más preámbulos.

Parece que uno de estos días se hallaba el emperador cazando en el Grunewald con varias personas invitadas á la fiesta. Algunos vasallos del César alemán que no habían sido convidados á la cacería, aunque habrán de contribuir á sufragar los gastos, quisieron á la cuenta ver como se divertía el emperador con el dinero de los contribuyentes, y para presenciar la diversión, se subieron á los cerros próximos.

Esto fué causa de que la cacería hubiera de interrumpirse, para evitar que el emperador, en vez de conejos, matase algunos súbditos.

La interrupción de la fiesta hizo al César poca gracia, y aunque ya se habían cobrado algunos centenares de piezas, Guillermo se mostró sumamente disgustado después de almorzar.

La circunstancia de haber dejado estallar su imperial enojo después del almuerzo, es muy significativa. Generalmente, los emperadores, después de comer bien, es cuando más dispuestos se hallan á la clemencia, y allá en los postres es cuando mejor se manifiesta la grandeza de su alma.

Pero al César teutón no le sucedió así. Bien fue-

ra por haber almorzado fuerte, ó porque la indiscreta curiosidad de sus vasallos se le hubiese sentado en el estómago y no pudiese digerirla, ello es que se levantó de la mesa de mal talante y salió del comedor echando chispas.

Como se encontrara á su paso un grupo de curiosos, Guillermo frunció sus imperiales cejas. Bien hubiera querido él en tal momento castigar á sus súbditos transformándolos en ciervos, como hizo la diosa cazadora con el indiscreto Acteón, cuando fué sorprendida por éste en el baño; pero como ni el mismo Cánovas ni tratadista alguno concedió á todos los monarcas de hoy las facultades mitológicas de Diana, preciso le fué á Guillermo desistir de operar una transformación que le hubiera permitido después cazar á sus vasallos sin remordimiento de conciencia.

Más ya que en su calidad de emperador no pudo hacer que á los curiosos les brotaran cuernos, como hizo Diana á la cual le era fácil, Guillermo enarboló el bastón y amenazó con él á sus vasallos, pues parece que esto sí entra en sus facultades imperiales.

Aquellos fieros germanos, amenazados por el garrote imperial, se sobrecogieron de miedo como si hubiesen visto á Cánovas delante, y cayeron de rodillas prometiendo que no volverían á hacerlo otra vez.

No sabemos, en vista de lo ocurrido, lo que hará Caprivi.

Posible es que este suceso le anime á proponer en el Reichstag que los alemanes se dividan en dos clases. La de los que llevan palo y lo enarbolan, y la de los que caen de rodillas cuando ven el garrote alzado y ofrecen llenos de temor y con lágrimas en los ojos no volver á mirar cómo se divierten las instituciones.

Muy probable nos parece que el canciller alemán adopte esta prudente resolución al ver que una cosa por el estilo hacen los Pidales en nuestra tierra, y están gordos.

Y cuidado que por acá no es eso, ni con mucho, tan fácil como entre los fieros germanos, pues para declararnos á los españoles divididos en dos clases, la de los que cobran y usan palo y la de los que pagan y no pueden mirar á las instituciones, ni Pidal ni nadie ha visto que un español se ponga de rodillas y se quede hecho un mandria cuando un emperador le amenaza personalmente con el palo.

Si aquí una institución se atreviese á eso... el resultado causaría gran sorpresa á Caprivi.

ELADIO DE LEZAMA.

## Cuerpos Colegisladores

### SENADO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE ENERO DE 1892

Presidida por el general Martínez Campos se abrió á las tres menos veinte, y después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de una proposición del señor Romero Girón pidiendo sea prorrogada hasta el 31 de Marzo la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

El señor ROMERO GIRÓN la apoyó diciendo que siempre ha sido costumbre de todos los ministros



de la Guerra ampliar el plazo para la redención á metálico de todos aquellos individuos á quienes toca la suerte de soldado y se encuentran en condiciones de eximirse del servicio militar mediante la satisfacción de la suma que marca la ley.

El señor ministro de la GUERRA manifestó que por su parte no encontraba inconveniente en acceder á lo que se pedía en la proposición leída, porque coincidía con el proyecto que ya tiene presentado al Congreso sobre reclutamiento y reemplazo del ejército y en el cual se concede plazo no dilatado para llevar á cabo dicha operación.

#### Orden del día

Acto seguido se procedió á la elección de un individuo para cubrir la vacante ocurrida en la comisión de actas por designación del Sr. Concha Castañeda para el cargo de ministro de Hacienda resultando elegido el señor vizconde de Campo Grande.

Se declaró la urgencia de la discusión de varios dictámenes de la comisión de actas, y no habiendo otros asuntos de que tratar se suspendió la sesión á las tres y media, pasando el Senado á reunirse en secciones para acordar el nombramiento de varias comisiones.

La sesión se reanudó á los pocos momentos para dar cuenta del resultado recaído en la reunión de las secciones, y se levantó á las cuatro y cuarto, señalando el presidente para la orden del día de mañana la discusión de un proyecto de ferrocarril de Bilbao á Abra con un ramal de Somorrostro á Sanurce, y otros dictámenes de escasa importancia.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE ENERO DE 1892.

A las tres menos diez minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

#### Orden del día

Dictamen de la comisión, sobre la autorización pedida por el Gobierno para la prórroga de los tratados.

Se leyó y quedó aprobado el dictamen.

También fueron leídos y aprobados varios proyectos sobre construcción de carreteras.

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Sagasta.

El señor ELDUAYEN comenzó manifestando que el discurso del señor Vallés y Ribot no había servido más que para aumentar el derroche de elocuencia que se había hecho en días anteriores.

Añadió que no era exacto que el miedo fuera la característica de todos los actos del Gobierno conservador.

Ocupándose en los sucesos de Jerez dijo que el Gobierno tuvo noticia de que se trataba de alterar el orden en aquella ciudad, y que por eso tomó las medidas que juzgó necesarias para reprimir cualquier algarada.

Que los sucesos de Jerez, como los del cuartel del Buen Suceso de Barcelona, se habían cometido bajo el amparo de una bandera política, y no impulsados por el hambre los primeros y por manejos bursátiles los segundos, como había dicho el Sr. Vallés y Ribot.

El señor VALLES Y RIBOT: Por el dinero de los conservadores. (Grandes protestas en la mayoría. El presidente agita la campanilla.)

El señor ELDUAYEN continuó diciendo: en cuanto el Gobierno tuvo noticia de lo que se preparaba en Jerez, se ocupó «desde el martes hasta el viernes» día en que ocurrieron los acontecimientos de que se trata, en tomar las precauciones oportunas para evitar trastornos.

Ocupándose en la cuestión de los tratados, manifiesta que el Gobierno no tiene contraído compromiso ninguno en este punto, ni lo contraerá sin conocimiento y autorización de las Cámaras.

El señor duque de ALMODÓVAR usó de la pa-

labra para manifestar que los habitantes de Jerez estaban muy descontentos de la conducta de aquellas autoridades, con motivo de los últimos tristes sucesos ocurridos en aquella ciudad, y añadió que aquellas autoridades supieron que á poca distancia de Jerez se hallaban reunidos gran número de hombres armados y dispuestos á atacar la ciudad, y en vez de evitar esto último, dieron lugar á que el ataque se verificase y se produjeron las escenas que todos conocemos.

El señor CAMACHO DEL RIVERO pidió la palabra para explicar los sucesos de Jerez, de los que dice ha sido testigo presencial. Y como es natural, dada la significación conservadora del orador, trató de quitar á las autoridades de Jerez toda la responsabilidad que pudiera haberles en aquellos sucesos.

Mas á pesar de la extensión que el orador dió á su discurso y los minuciosos detalles en que entró, no llegó á convencer á la Cámara, que más de una vez recibió con murmullos y carcajadas las palabras del Sr. Camacho del Rivero.

El señor RODRIGUEZ DE LA BORDOLLA manifestó que la guarnición de Jerez permaneció sin salir de los cuarteles hasta que fueron á buscarlos y atacarlos los anarquistas, y firmó que si en vez de ir éstos á los cuarteles se hubieran dedicado á saquear las casas, hubieran podido hacerlo con toda tranquilidad, sin que la fuerza pública lo impidiera.

## Historias madrileñas

### LA CALLE DEL PEZ

Yo tengo á la calle del Pez cierto cariño, tanto porque la recorrí todos los días, como por otras razones que ahora no son del caso y que el público sólo sabrá cuando me resuelva á dar á la estampa mis Memorias.

Pero el interés que me inspira esta calle no descansa únicamente en motivos de carácter personal; para darle lugar preferente en mi atención, no necesito acudir á los recuerdos de mi vida íntima.

Cierto que en lo espaciosa y animada no rivaliza con la de Alcalá, ni se la puede apostar por lo elegante á la Carrera de San Jerónimo. Mas si hasta hoy carece de un Lhardy que atraiga con sus pastillitos á las duquesas y aún no ha logrado ser el paseo predilecto de ciertas damas que salen á dar una vuelta para abrir el apetito, en cambio no le ha hecho perder su carácter especial y su fisonomía propia el roce con políticos, literatos, toreros y gomosos.

Para distinguirse y sobresalir entre el vulgo de las calles, á la del Pez le bastaría su famoso convento de San Plácido, cuyo reloj recuerda cierta romántica aventura al dar las horas con fúnebre tañido.

Luego hablaré de la aventura. Ahora quiero decir por qué, en concepto de alguno, esta calle se llama del Pez, pues diga el amigo Despreaux lo que quiera, en ciertas cosas el nombre hace mucho cuando no es todo. Por otra parte, el origen del nombre me llevará á la aventura sin dar apenas ningún rodeo.

\* \* \*

Aunque con el transcurso de los años la piqueta municipal ha hecho desaparecer, ó por lo menos ha suavizado mucho en el recinto de Madrid los accidentes del terreno, fácil es observar que la calle del Pez forma el fondo de un barranco, al que en más ó menos rápida pendiente bajan todavía muchas calles.

Muy posible es que en épocas remotas se deslizara por él la corriente perenne de un arroyo; lo indudablemente seguro es que sirvió de cauce á las aguas pluviales que le enviaban las laderas.

Así se explica que hacia el siglo XVII hubiese estanques y charcas en el terreno ocupado hoy por la calle.

Establecida histórica y racionalmente la existencia de estos charcos, sin gran violencia se puede admitir que en ellos habría peces. Los había, en efecto, y dos de ellos han pasado á la historia en la tradición que voy á referir, bajo la fe de mi difunto é inolvidable amigo Sr. Fernández de los Ríos.

Según este refiere, parece que vendido el terreno en que se hallaba un estanque, como éste se secara, casi todos sus acuáticos habitantes perecieron. Sólo dos, por de pronto, se salvaron, quedando casi en seco y en dos pozas separadas, con lo cual debían vivir muy aburridos.

Compadecida de ellos la hija del propietario del estanque, prodigóles los más tiernos cuidados y consiguió salvarles la existencia, hasta que al fin sucumbieron nuestros peces bajo el peso de los años.

Gran pena causó á la joven esta doble pérdida; pero como al cabo, según la matrona de Efeso nos demuestra el dolor de las viudas no es eterno, la atribulada señora halló consuelo á su pena y olvidó á sus queridos peces en otras nupcias, tomando por esposo á Jesucristo.

La historia no nos dice si al preferir el convento de San Plácido para tomar el velo, fué porque lo halló á la mano, ó porque el corazón le daba que en él había de encontrar otra vez peces.

Muy grandes los halló, en efecto, y según la historia, esta pobre fué una de las monjas que por los tales peces más tuvieron que sufrir en las ruidosas escenas de San Plácido.

Pero antes de contar lo que ocurrió en el convento, debo decir que el padre de la muchacha, al verse sin estanque, sin hija y sin peces, quiso consagrar á estos últimos memoria eterna, y los mandó esculpir en la fachada de su casa.

De los dos, sólo uno ha quedado, y el lector puede verlo aún en el número 24 de la referida calle; convenciéndose por él de que por lo menos la mitad de esta historia es cierta. No se sabe bien si es trucha ó besugo, pero tal como se halla sirve muy bien para traernos sin cesar á la memoria aquella monja de San Plácido que tuvo amores con un pez antes de desposarse con Jesucristo.

D. Jerónimo Villanueva, protonotario de Aragón y patrono del convento de San Plácido, era por su nacimiento un personaje de muchas campanillas, y tenía gran amistad con el conde de Olivares, favorito de Felipe IV.

Como los tres eran mozos y al rey le gustaban mucho las chicas, el bueno de D. Jerónimo, deseando dar gusto al monarca, díjole un día que en el convento de que era patrono estaba de religiosa una hermosísima dama.

Entró el rey en ganas de conocer á la monja, y nuestro protonotario, con su carácter de patrono del convento, dispuso el medio de que se celebrara la entrevista.

Prendado el rey de la hermosura de la doncella, que, en efecto, era una real moza, no pareció dispuesto á contentarse con aquella visita. El de Olivares, ayudado por el patrono, «facilitó las disposiciones, y todas las noches eran largas las visitas» (1).

Advertido este galanteo, dió lugar á murmuraciones; pero «el rey, encendido en el fuego de su apetito» (2), quiso atropellar por todo.

La maña del protonotario logró, al fin, romper la clausura; y por una cueva de su casa contigua al convento, se abrió paso á una bóveda que servía de carbonera á las monjitas.

No menos complaciente que el protonotario, y sin hacer papel tan deslucido, la religiosa quería acceder á los deseos del monarca; pero necesitaba para ello mire usted qué candor! permiso de la abadesa.

No quiso ésta, é hizo muy bien, aceptar el poco

(1) Manuscrito contemporáneo.

(2) Id.



airoso papel del protonotario; y la noche en que el monarca debía colarse en el convento por la carbonera, «dispuso en la celda un estrado, en cuyas almohadas la hizo reclinar, y á su lado puso un devoto Crucifijo con luces» (1).

Aunque esta escena, si bien algo teatral, por las circunstancias del caso era muy propia para surtir efecto, y alguna impresión causó en el sacrilego galanteador y sus acólitos, no por eso fué parte á impedir los amores de la religiosa con el monarca, que con escándalo de la comunidad y tolerancia de los prelados duraron largo tiempo.

Por fin, la Inquisición tomó cartas en el asunto, y como era de esperar, sólo fué para hacer trampas, á fin de que el rey no perdiera en el juego.

Después de una multitud de iniquidades, que no refiero aquí porque me falta tiempo, el Padre Santo llamó á sí la causa que estaba formando el Santo Oficio, y éste comisionó á uno de sus notarios para que llevara el proceso á Roma.

Como en estos negocios la cuerda se rompe siempre por lo más delgado, así sucedió esta vez; pero la cuerda no se quebró por el complaciente protonotario D. Jerónimo, que al lado del Rey y del valido parecía la parte más débil de los que intervinieron en el asunto.

La cuerda fué á romperse por el pobre notario de la Inquisición encargado de llevar á Roma los papeles, y aunque nada había tenido el pobrete que ver con la monja de San Plácido, ni se había llenado de telarañas metiéndose en las carboneras, él pagó por todos.

Al mismo tiempo que emprendía el viaje para cumplir la orden del Santo Oficio, se despacharon pliegos con su retrato á las autoridades de Italia mandando que lo prendieran y le quitaran los papeles. Así se hizo, y el pobre notario pasó el resto de su vida sepultado en un calabozo.

Devueltos los papeles á Madrid, el mismo Felipe IV los quemó por su mano y se quedó tan fresco. La Inquisición, por hacer algo, echó una ligera reprensión á D. Jerónimo, en la que probablemente le diría que no sienta bien á todo un protonotario andar por escondrijos y carboneras para que se divierta otro.

A esto se reduce en sustancia la romántica aventura de San Plácido, que tan alto habla en favor de aquellos tiempos.

La calle del Pez, preciso es confesarlo, ha decaído bastante bajo el punto de vista novelesco.

Hoy no andan por ella, al menos que yo sepa, protonotarios, validos y reyes seduciendo monjas; tampoco se ven ya jardines con estanques, ni corren por ella arroyos. Lo único que allí queda son una multitud de náyades ú ondinas que salen después de media noche y que asaltan al transeunte con pretensiones exorbitantes para ir las rebajando hasta pedir un cigarrillo.

## CRONICA LOCAL

Esta mañana ha llegado el tenor Sr. Bugato y el cuerpo de coros que era el personal que la Empresa aguardaba el martes último para completar la compañía.

Esta noche los artistas tomarán parte en el ensayo de *Gil Amanti*.

Solo se permitirá la entrada en el teatro á los abonados.

Créese que el tenor Sr. Bugato debutará con la ópera *Norma*.

Celebraríamos ver confirmada esta noticia porque hemos oído asegurar que la Srita. Muñoz la canta

(1) Id.

admirablemente, y si el tenor escoge la obra maestra de *Bellini*, dicho está que también debe lucirse en ella.

La Empresa del Teatro Principal nos ha manifestado el pesar que siente al no poder complacer á los dilettanti que quisieran oír alguna ópera el domingo próximo, pues para abrir el teatro había de interrumpir los ensayos de la ópera de Bretón, perjudicando así á los señores abonados.

La temporada se inaugurará decididamente con *Los Amantes de Teruel*, siendo probable que la primera representación tenga lugar el martes próximo.

Esta noche se anuncian para el Ayuntamiento toros y cañas.

Ha fallecido un hermano del Archiduque de Austria, llamado Carlos Luis.

Damos el pésame al archiduque Luis Salvador.

El periódico *El Ibicenco* que ha llegado hoy á nuestras manos trae las dos siguientes noticias:

«El día 31 de Diciembre, pasaba por la Plaza de la Constitución sobre las cuatro y media de la tarde, nuestro querido amigo D. Victorio Hernandez, cuando fué acometido bruscamente por tres hijos del Sr. Curtoys, que valiéndose de la agresión y sin darle tiempo para defenderse, infirieronle varias heridas en la cabeza, de las que vimos manar abundante sangre.

Esta mala acción, fué comentadísima, por todas las personas que tuvieron el disgusto de presenciársela, tanto por constituir un espectáculo desusado, en esta población siempre culta, cuanto por ser el agredido, primo hermano de la madre de los agresores.

Nuestro querido amigo el Sr. Hernandez, tuvo que ser auxiliado por el médico forense D. Antonio Serra, teniendo que guardar cama á consecuencia de las heridas recibidas.

Como el asunto se halla *sub-judice*, limitamos por hoy á deplorar el hecho, confiando en el castigo de los culpables, deseando al propio tiempo, la pronta curación y completo restablecimiento de nuestro querido amigo.

Nos dicen que, en virtud de pruebas parciales que han tenido feliz éxito, varios jóvenes industriales y emprendedores, piensan implantar en escala, la fabricación ó preparación de conservas, á cuya industria le brinda un lisonjero porvenir, la abundancia y baratura de frutas y pescados de todas clases, al par que el tipo de los jornales, algo más bajos que en la Península.

Deseamos que se convierta en un hecho, para bien de Ibiza, donde hacen falta industrias y sobran paseantes, por no tener en que ocuparse.»

El primero de estos dos sueltos podría llevar por título el de la obra de Echegaray *El Prólogo de un drama*.

Copiamos de *El Noticiero Balear*:

«Pica en historia lo que ocurre en los estancos de esta capital, por obra y gracia de la ya célebre Arrendataria de Tabacos; no nos referimos, que por sabido lo llamamos, á la pésima calidad del tabaco que se expende, á pesar del elevado precio á que lo paga el consumidor, sino á la desidia, al poco esmero con que se sirve al público, efecto de la escasez de existencias que no permiten al fumador el uso constante del tabaco á que está acostumbrado, viéndose obligado cada quince días, término máximo, á mudar de clase, hasta que le place á la Arrendataria favorecernos con una nueva remesa, incluyendo en ella la calidad que el público mayormente apetece.

En una capital de la importancia de Palma causa risa notar estas deficiencias cada ocho días en los estancos, quédese esto, y aun no, para el mísero villorio, en que la escasa cuantía del consumo puede excusar un descuido; pero que esto suceda aquí, en una capital de provincia y con la inusitada frecuencia con que tiene lugar, no se comprende sea otra cosa que lo que hemos dicho; falta de esmero, imperdonable desidia.»

## CORREO DE HOY

### TELEGRAMAS

Madrid 20.

Poca concurrencia. El señor Cusano pide algunos datos estadísticos referentes á la importación de aguardientes, al objeto de saber la cantidad aproximada que ha venido del extranjero. Declara que á su entender, España podrá aceptar la tarifa mínima de los aranceles franceses relativos al vino, con tal que el Gobierno de la vecina república elevase la admisión de los vinos hasta 13 grados. Dice que precisa defender la industria alcohólica.

El señor Concha Castañeda, en su discurso contestando al señor Carvajal, dijo que en materias económicas carecía de criterio cerrado, aspirando á que los partidos monárquicos lleguen á tener un pensamiento común, pues así se normalizaría la administración. El resto del discurso carece de novedad, pues limitóse á defender el empréstito, el cual dijo era necesario. La impresión producida, es que este ministro de Hacienda, ni pincha ni corta, siendo una verdadera figura decorativa.

El señor Pedregal explanó otra interpelación económica, pronunciando un discurso nutrido de argumentos. Las minorías oyéronlo atentamente. Demostró la trasgresión evidente que cometió el gobierno del artículo 42 de la ley de contabilidad, publicando el 6 de Enero en la «Gaceta» una transferencia de crédito sin el Real decreto autorizándola. Además esa transferencia aplícase al período de ampliación del presupuesto que terminó en 31 de Diciembre. Entiende el orador, que el caso constituye un acto de responsabilidad ministerial. El origen de la situación de la Hacienda atribuyólo á la mala administración, pues los ingresos triplicáronse en los últimos 18 años. También combatió la ocultación de la riqueza y la desproporción que existe en el reparto de la contribución territorial, pues hay fincas que pagan el 70 por 100 mientras otras solo satisfacen uno y medio por 100. Afirmó que existen industrias como la vinícola y la algodonera, las cuales constituirán un gran elemento de riqueza si el gobierno las mirase con interés. Elogió los planes del señor Puigcerver. Mañana terminará el discurso y le contestará el señor Cos-Gayón. Este debate produce poco entusiasmo, especialmente en la mayoría, cuyos bancos véense desiertos.

El señor Martínez del Campo, en vista de que es difícil hacer economías en el ministerio de Gracia y Justicia, pide al Gobierno que se vayan amortizando las plazas que vayan vacando. Pide que se resuelva el proyecto de clases pasivas.

Málaga 19.

Ha estallado en Ronda la agitación anarquista. Salen de esta capital fuerzas de caballería y se adoptan grandes precauciones. Se ignoran detalles de lo ocurrido.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21, á las 12:12 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores:

16085, 12339, 3282, 19343, 5205, 22682, 21911, 8160, 15629, 27529, 5955, 5631, 14934, 2054, 2386, 13372, 12760, 2103, 8448, 30329, 17311, 19647, 27596, 24334, 30435, 28805, 15379, 2867.

Madrid 22, á las 12:22 m.

Asegúrase que en la conferencia entre los señores Gamazo, Moret y Puigcerver ha reinado perfecto acuerdo en las declaraciones que hagan en el debate económico.

Los fusionistas atribuyen importancia á la conferencia que han tenido los señores Sagasta y Castelar.

Las Cámaras se ocupan en los debates pendientes.

En Bilbao se han declarado en huelga 700 mineros pacíficamente. La Guardia civil y fuerza de Miñones se han reconcentrado en la zona minera 68, 70.



# SECCION DE ANUNCIOS

## FONDA ESPAÑOLA

de Martí y Comp.<sup>a</sup>

BOQUERÍA 18

BARCELONA

Restaurant á la carta y también á precio fijo desde 2'50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á 1 peseta por día. 15-15

**LAS PERSONAS** que tengan negocios en Barcelona por resolver, y quieren que una persona activa y que cuenta con grandes relaciones en la capital del principado esté á la mira de ellos, pueden dirigirse á D. L. Stades, Santo Domingo del Call, 12-4.º-Barcelona. 7-7

### TEATRO PRINCIPAL

#### TEMPORADA DE OPERA ITALIANA

Abono para 20 funciones que empezarán el 23 Enero de 1892

#### LISTA DEL PERSONAL

Maestro director y concertador, Don Vicente Petri.

Tiple dramática Anita Muñoz.

Tiples ligeras, Emilia Ferrer.—Josefa Montane, otra en ajuste.

Contralto, Magdalena Fábregas.

Comprimaria, Antonia Amat.

Tenor dramático, José Bugato.

Tenor de medio carácter, José Brotat.

Otro primer tenor y comprimario, José Masip.

Otro tenor comprimario, Juan Nadal.

Baritonos, Salvador Mestrés.—Gabriel Prieto.

Bajos, Enrique Faff.—Gabriel Planas.

Bajo comprimario, Antonio Calvet.

Caricato, Benigno Giardini.

Director de Escena, Baldomero Canudas.

Maestro de coros y apuntador, José Benitez.

Partiquinos, Antonio Graells.—Fernandez Rico.

—Natalio Campomanes.

30 coristas de ambos sexos.

44 profesores de orquesta.

#### REPERTORIO

Africana, Gli Ugonotti, Poliuto, Norma, Trovador, Ebreá, Ballo in Máscara, Lucrezia, Herna-

### ALCALDIA DE PALMA

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en circular de 12 del corriente mes inserta en el «Boletín Oficial» número 3893, dispone, que la comprobación y contrastación de pesas, medidas e instrumentos de pesar tenga efecto en esta Capital desde la referida fecha hasta el día 20 de Febrero próximo.

Y para que llegue á noticia de este vecindario se hace público por medio del presente bando, esperando que todos los que por la ley vienen obligados á ello, darán cumplimiento á la expresada disposición en el plazo marcado al efecto, presentando al Fiel Almotacen las pesas y medidas para su contrastación, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde todos los días laborables, en la oficina que tiene establecida en la calle de la Cordelería número 28.—Palma 16 de Enero de 1892.—El Alcalde, El Marques de la Bastida.

# ¡Abajo EL MONOPOLIO! PETRÓLEO

## VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.  
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante:—En vista de la alteracion de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

*Martínez y Planas*

### CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia).

#### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### Compañía Mallorquina de Omnibus

Se conyoca á los Sres. accionistas á Junta General que deberá celebrarse día 30 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad para proceder á la aprobacion del balance anual; á cuyo efecto este queda expuesto para su examen en las oficinas de la misma.

Tendrán derecho á asistir á la Junta todos los accionistas que depositen sus acciones dos días antes de la celebración de la Junta.

Palma 16 Enero de 1892.—El Presidente A.— José M.ª Zavaleta. 3-3

### CÁMARA AGRÍCOLA BALEAR

Se conyoca á los Sres. Socios á la Junta General que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las seis de la tarde en el local de la sociedad (P. Antonio Maura n.º 7).

Palma 14 Enero 1892.—Por A. de la J. D.— Pedro Estelrich.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43

ni, Favorita y otras y las nuevas Pescadores, Carmen; Gli Amanti di Teruel y Bella Fanchulla.

#### PRECIOS POR DECENA

	Pesetas.
Palcos Proscenios y primer piso.	120
Id. Plateas.	110
Id. Primer piso.	90
Id. proscenios segundo piso.	80
Id. segundo piso.	60
Id. tercer piso.	35
Butacas.	13
Tertulia primera fila.	5
Delanteras Paraiso.	3'50
Entrada general.	7'50
Id. Paraiso.	1

#### PRECIOS DIARIOS

	Pesetas.
Palcos Proscenios y primer piso.	16
Id. Plateas.	14
Id. Primer piso.	12
Id. proscenios segundo piso.	11
Id. segundo piso.	8
Id. tercer piso.	5
Butacas.	1'75
Tertulia primera fila.	0'60
Delanteras Paraiso.	0'50
Entrada general.	1
Id. Paraiso.	0'75

Debut de la Compañía con la ópera nueva

### GLI AMANTI DI TERUEL

### LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Saenz y C.ª

Vapor directo para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas



### PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20. 15-12